

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Lic. Octavio Soto Martínez, Director General de Gobernación.

Supervisor: Lic. Jorge Hernández Morales, Sub-Director General de Gobernación.

Teléfonos: 2-10-57, 2-31-84, 2-31-78. 2-31-93

Palacio de Gobierno

TOMO CIX

PACHUCA DE SOTO, HGO., AGOSTO 24 1976 — NUM. 32

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO MEXICO PODER EJECUTIVO

5-11275

JORGE ROJO LUGO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a sus habitantes, sabed:

Que el H. XLIX Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO 24

El H. XLIX Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, DECRETA:

Artículo Primero.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado, para que contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. de la Ciudad de México, D. F., una ampliación por la cantidad de \$1.800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100), en relación al crédito autorizado por la cantidad de..... \$20,000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100), según Decreto número 14 publicado en el Periódico Oficial de fecha 24 de enero de 1976.

Transitorio Unico.—Este Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Al Ejecutivo del Estado para su sanción y cumplimiento.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado en Pachuca de Soto, Hidalgo, a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Diputado Presidente, Dr. EDMUNDO ELENSE LEDEZMA.—Diputado Secretario, Profr. MAURILIO MUÑOZ BASILIO.—Diputado Secretario, JESUS MACIAS VERGARA.—Rúbricas.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

5-11275.—Decreto No. 24 del H. Congreso local, que autoriza al Ejecutivo del Estado a contratar una ampliación de \$1.800,000.00 al crédito antes con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A.—485

5-11276.—Decreto No. 25 del H. Congreso local, que faculta al C. Gobernador del Estado para enajenar en favor de la Terminal Central de Autobuses de Pasajeros de Pachuca, S. A., una fracción del Predio Quinta La Luz, de esta ciudad.—485, 486.

Avisos Judiciales y Diversos.—486-500.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—El Gobernador Constitucional del Estado, LIC. JORGE ROJO LUGO.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbricas.

5-11276

JORGE ROJO LUGO, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a sus habitantes, sabed:

Que el H. XLIX Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, ha tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO NUMERO 25

El H. XLIX Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo, DECRETA:

Artículo Primero.—En los términos del Artículo 41, Fracción XVI de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, se faculta al C. Gobernador Constitucional del Estado para que enajene en favor de la TERMINAL CENTRAL DE AUTOBUSES DE PASAJEROS DE PACHUCA, S. A. de C. V., una fracción del predio urbano denominado "Quinta La Luz", con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al Norte, en 218.00 metros, linda con propiedad del señor Servando Javier Conde Gómez al Sur, en 288.50 metros, linda con propiedad que se re-

servare Gobierno del Estado de Hidalgo; al Oriente, en 201.47 metros, linda con camino a Cuesco; al Poniente, en 198.59 metros, linda con propiedad de la Compañía Real del Monte y Pachuca; Superficie: 50,000.00 metros cuadrados; que fue adquirido por el Gobierno del Estado de Hidalgo, por compra al señor Servando Javier Conde Gómez, según Escritura número 26485 de fecha 16 de marzo de 1976, ante la fé del Notario Público No. 1 de la Ciudad de Pachuca, Hgo., cuyo primer testimonio se encuentra inscrito bajo el número 35 a fojas 68 del tomo 92 volumen VI de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Pachuca, Hgo.

Artículo Segundo.—El terreno enajenado se destinará exclusivamente por la Sociedad adquirente a la construcción de una Terminal Central de Autobuses de Pasajeros con talleres, bodegas, estacionamientos, oficinas y todas las instalaciones relativas al funcionamiento de una Terminal de Autobuses de Pasajeros.

TRANSITORIOS:

Primero.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Segundo.—La escritura correspondiente deberá ser otorgada ante Notario Público del Estado de Hidalgo, y los gastos, impuestos y honorarios que cause, serán cubiertos por la "TERMINAL CENTRAL DE AUTOBUSES DE PASAJEROS DE PACHUCA", S. A. de C. V.

Al Ejecutivo del Estado para su sanción y cumplimiento.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado en Pachuca de Soto, Hidalgo, a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Diputado Presidente, Dr. EDMUNDO ELENSE LEDEZMA.—Diputado Secretario, Profr. MAURILIO MUÑOZ BASILIO.—Diputado Secretario, JESUS MACIAS VERGARA.—Rúbricas.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule, para su debido cumplimiento.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—El Gobernador Constitucional del Estado, LIC. JORGE ROJO LUGO.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

5-11347

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

E D I C T O

MARTIN BENITO ESPARZA GARCIA. promovió Juicio Jurisdicción voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente número 512/976; predio rústico ubicado en la calle de Candelario Rivas de esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente. Se hace

saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que el promovente sobre el inmueble motivo de este juicio para que lo ejerciten conforme a la Ley.

Publiquense Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en tableros notificadores de costumbre en esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 16 de julio de 1976.—El Actuario del Juzgado Segundo Civil, P.D.D. FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 2 de agosto de 1976.—Recibido, 4 de agosto de 1976.

5-10905

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ZACUALTIPAN, HGO.

E D I C T O

JUSTINO RIVERA BAUTISTA, promueve en este Juzgado de Primera Instancia Vías de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, medio adquirir por prescripción positiva un predio rústico denominado HUEYTENO, ubicado en el Pueblo de Matlatlán, Hgo., de este Municipio; medidas y colindancias obran en expediente respectivo. [Publiquense dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., 1o. de abril de 1976.—La Secretaria, P.D.D. MA. MARTHA DE LA CRUZ G.—Rúbrica

Administración de Rentas.—Zacualtipán, Hgo.—Derechos enterados, 29 de marzo de 1976.—Recibido 23 de julio de 1976.

5-10561

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

E D I C T O

En Juzgado Primero de lo Civil, AMELIA GODINEZ GOMEZ, demandó en la Vía Ordinaria Civil de MARIA GOMEZ SERVIN, la prescripción positiva adquisitiva respecto del predio ubicado en la Col. Maestranza, en la calle de Cuba No. 65 de esta ciudad; medidas y linderos obran en expediente.

En virtud de ignorarse el domicilio de la demandada, publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, comunicándole a la demandada que deberá presentarse dentro de 45 días siguientes a la publicación del último Edicto en el Periódico Oficial a contestar la demanda entablada en su contra, apercibida que de no hacerlo se le declarará presuntivamente confesa de los hechos que deje de contestar.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre.

Pachuca, Hgo., a 7 de junio de 1976.—El Secretario,
LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos
enterados, 24 de junio de 1976.—Recibido, 7 de julio
de 1976.

5-10562

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

En Juzgado Primero Civil este Distrito, se radicó Jui-
cio Sucesorio Intestamentario a bienes de DARIA QUE-
ZADA, EMILIANO MONTES DE OCA y FELIPE
MONTES DE OCA, expediente número 156/976.

Se hace del conocimiento personas que se crean con
mejor derecho o igual derecho a heredar que los promoven-
tes Elvira Montes de Oca, Prudenci a Jesús Montes de Oca,
Ignacia Montes de Oca, Celia Montes de Oca, Carlota Mon-
tes de Oca, comparezcan a este Juzgado a deducir derechos
hereditarios, dentro de 40 días a la última publicación del
Periódico Oficial.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecuti-
vas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así
como en tableros notificadores costumbre.

Pachuca, Hgo., a 11 de junio de 1976.—El Secretario,
LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos
enterados, 28 de junio de 1976.—Recibido, 7 de julio
de 1976.

5-10562

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

SEVERIANA VENTURA VDA. DE LOPEZ, pro-
movió Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimo-
nial Ad-Perpetuum en Juzgado Primero Civil; expediente
número 457/976; predio urpano ubicado en la Avenida
Hidalgo No. 10, en la población de San Miguel Cezezo;
medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con mejor o igual derecho
que la promovente sobre el inmueble antes mencionado,
para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense Edictos por dos veces consecutivas en
Periódico Oficial del Estado y tableros notificadores cos-
tumbre.

Pachuca, Hgo., a 11 de junio de 1976.—El Secretario,
LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos
enterados, 28 de junio de 1976.—Recibido, 7 de julio
de 1976.

5-10673

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

A toda persona con igual o mejor derecho posesorio
que ROSA HERNANDEZ VDA. DE CORTES, del
predio urbano ubicado en la calle de Observatorio No.
201 en esta ciudad; medidas y colindancias proporciona-
das en el expediente número 578/976.

Se hace de su conocimiento diligencias de jurisdic-
ción voluntaria sobre Información Ad-Perpetuum para
acreditar propiedad por prescripción de dicho inmueble,
a fin de que los ejerciten conforme a la Ley.

Publíquense por tres veces consecutivas en Periódico
Oficial del Estado y El Hidalguense.

Pachuca, Hgo., a 28 de junio de 1976.—El Actua-
rio del Juzgado Segundo Civil, P.D.D. FRANCISCO
MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos
enterados 6 de julio de 1976.—Recibido. 21 de julio
de 1976.

5-10713

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

En Juzgado Primero Civil, IGNACIO GOMEZ
PONTAZA, promovió Jurisdicción Voluntaria sobre In-
formación Testimonial Ad-Perpetuum; expediente número
519/976; predio rústico ubicado en San Juan Tizahuapan,
Municipio de Epazoyucan, Hgo.; medidas y linderos obran
en expediente. Hágase saber a toda persona con igual o
mejor derecho posesorio que Ignacio Gómez Pontaza.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en
Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como
en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubica-
ción del inmueble.

Pachuca, Hgo., 2 de julio de 1976.—El Secretario,
LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos
enterados, 3 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio
de 1976.

5-10867

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

EDICTO

EUFRAZIA SIRENIA ISLAS, promoviendo Juris-
dicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Per-
petuum; expediente número 447/976; predio rústico deno-
minado SITIO Y SOLAR, ubicado en San Juan Tizahua-
pan, Municipio de Epazoyucan, Hgo.; medidas y linderos
obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que la promovente, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, así como en tableros notificadores de costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., 2 de junio de 1976.—El Actuario, P. D.D. FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 26 de junio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10868

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

EDICTO

CATARINO ENCISO AVILA, promovió en Juzgado Primero de lo Civil, de este Distrito Judicial, Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuom; expediente número 531/976; predio urbano ubicado en la calle de Cuauhtémoc No. 2, Barrio de Nacozari, en Tizayuca, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Catarino Enciso Avila, sobre inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Publíquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., julio 8 de 1976.—El Secretario LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 13 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-11215

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA IXMIQUILPAN, HGO.

EDICTO

SRA. ANTELMA MAYORGA MARTINEZ.
Donde se encuentre.

LUIS ACOSTA GARCIA, promueve en su contra Divorcio Necesario en Vía Ordinaria Civil, formándose el expediente número 58/976, ordenando el C. Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial en auto de esta misma fecha notificar y emplazar a usted por Edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y semanario Nuevo Gráfico, que se editan en Pachuca, Hgo., para que se presente ante este Juzgado dentro de los cuarenta días hábiles siguientes al de la última publicación del Edicto en el Periódico Oficial, a contestar la demanda, con apercibimiento que no

hacerlo se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos de la misma que deje de contestar quedando en la Secretaría de este Juzgado y a su disposición las copias simples del traslado. Lo que notifico a usted por medio del presente para los fines legales consiguientes.

Ixmiquilpan, Hgo., a 12 de abril de 1976.—El Secretario Actuario, LIC. MAURILIO GONZALEZ SALVADOR.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, 28 de julio de 1976.—Recibido, julio 29 de 1976.

5-11401

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. J. CARMEN PEREA SUAREZ, con domicilio conocido en el poblado de Santa María Asunción, Municipio de Tulancingo, Hgo., se ha dirigido a este Gobierno solicitando la autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, para dar servicio en Santa María Asunción, del Municipio de Tulancingo, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 12 de mayo de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 12 de junio de 1976.—Recibido, agosto 4 de 1976.

5-10712

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

EDICTO

En Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los P.D.D. HELMER HIDALGO MANZANO y/o FRANCISCO ANTONIO BACA LOPEZ en contra de SARTURNINO VARGAS, expediente número 26/976; se convocan postores para Primera Almoneda del predio rustico denominado EL MEZQUITE, ubicado en Santa Catarina, de este Municipio; medidas y linderos obran en expediente.

La diligencia de remate se verificará en el local este Juzgado a las 12.00 horas del día 31 de agosto del año en curso y será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$60,000.00 valor pericial del bien raíz embargado a la parte demandada.

Publiquense Edictos por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores este Juzgado y lugares públicos de costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., 24 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. GILBERTO CUAUHTECOC CADENA C.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 5 de julio de 1976.—Recibido, 11 de agosto de 1976.

5-10786

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXQUIAHUALA, HGO.

E D I C T O

ENRIQUE TORRES GONZALEZ, promueve en este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por prescripción positiva sobre un predio urbano, ubicado en términos de Progreso, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente número 46/976. Personas se crean igual o mejor derecho promoviente, justificarlo Juzgado dentro término quince días.

Edictos publicarse dos veces consecutivas de siete en siete días Periódico Oficial y El Nuevo Gráfico, que se editan en Pachuca, Hgo.; así como Estrados Juzgado.

Mixquiahuala, Hgo., 14 de mayo de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. DOMINGO VELASCO GONZALEZ.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 9 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10719

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

HILARIO VARGAS HERNANDEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para adquirir por prescripción positiva dos predios rústicos denominados NOGAL y ABREVADERO, ubicados Pueblo de Panales hoy Barrio de Progreso, de este Municipio; registrados el primero a nombre de la finquera señora Casimira Hernández y el segundo a nombre del señor Margarito Vargas. Medidas y colindancias obran en el expediente número 91/976, de este propio Juzgado.

Convócanse personas que se consideren tener derecho sobre dichos predios, preséntense deducirlos dentro de tres días siguientes de la última publicación del presente Edicto que se hará por dos veces consecutivas en los Periódicos La Región, Oficial del Estado y lugares públicos de esta ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo.—El Secretario del Juzgado, LIC. MAURILIO GONZALEZ SALVADOR.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, 3 de julio de 1976.—Recibido, julio 21 de 1976.

5-10719

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA IXMIQUILPAN, HGO.

E D I C T O

FELIX SALVADOR PEDRAZA, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para adquirir por prescripción positiva tres predios rústicos denominados HABITACION, CRUZ y TEPETA-TE, ubicados Pueblo de Orizaba de este Municipio; los dos primeros registrados a nombre del finado señor Guadalupe Mezquite y el último se encuentra oculto a la acción fiscal; medidas y colindancias constan en el expediente número 90/976 de este propio Juzgado.

Convócanse personas que se consideren tener derecho sobre dichos predios, preséntense deducirlos dentro de tres días siguientes de la última publicación del presente Edicto que se hará por dos veces consecutivas en los Periódicos La Región y Oficial del Estado y lugares públicos de esta ciudad.

Ixmiquilpan, Hgo.—El Secretario del Juzgado, LIC. MAURILIO GONZALEZ SALVADOR.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Ixmiquilpan, Hgo.—Derechos enterados, 3 de julio de 1976.—Recibido, julio 21 de 1976.

5-11431

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

E D I C T O

REYES ARRIETA ZAMORA, promovió en Juicio de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente número 602/976; predio rústico denominado LOTE No. 66, ubicado en Zapotlán le Juárez, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

Se hace saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Reyes Arrieta Zamora, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., agosto 5 de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de agosto de 1976.—Recibido, agosto 9 de 1976.

5-10749

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

PEDRO SALINAS RESENDIZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se le declare propietario por prescripción del predio rústico sin nombre ubicado en la Ranchería de Dañú, Municipio de Nopala, de este Distrito Judicial y que se encuentra empadronado a nombre de Elvira Mondragón en la Recaudación de Rentas de Nopala, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente 88/976. Personas se crean con mejor derecho al referido inmueble, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 25 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10749

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

JAVIER SALINAS RESENDIZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se le declare propietario por prescripción del predio rústico sin nombre ubicado en Dañú, Municipio de Nopala, de este Distrito Judicial y que se encuentra empadronado a nombre de María Telésfora Mondragón en la Recaudación de Rentas de Nopala, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente 87/976. Personas se crean con mejor derecho al referido inmueble, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 25 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10750

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

JOVA MEJIA MEJIA, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se le declare propietaria

por prescripción de los predios rústicos denominados TIERRA LARGA y TIERRA COLORADA, ubicados en Taguá, de este Municipio y Distrito Judicial y que se encuentran empadronados a nombre de María de Jesús Mejía en la Administración de Rentas de esta ciudad. Medidas y colindancias obran en expediente 96/976. Personas se crean con mejor derecho a los referidos inmuebles, háganlos valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 29 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10750

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

VICENTE UPIBE, promueve Diligencias de Información dominio, para que se le declare propietario por prescripción de los predios rústicos denominados EL MEZQUITE y LA PUERTA, ubicados en la Ranchería de Dethí, de este Municipio y que se encuentran empadronados a nombre del promovente en la Administración de Rentas de esta ciudad. Medidas y colindancias obran en expediente 97/976. Personas se crean con mejor derecho a los referidos inmuebles, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 30 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10750

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

PANFILO BANTHI BARCENA, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se le declare propietario por prescripción del predio rústico denominado TANTHE, ubicado en San Miguel Caltepanitla, Municipio de Tecozautla, de este Distrito Judicial y que se encuentra empadronado a nombre del promovente en la Recaudación de Rentas de Tecozautla, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente 93/976. Personas se crean con mejor derecho al referido inmueble, háganlo valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 28 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10750

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

MACARIA PEREZ VDA. DE CAMACHO, promueve Diligencias de Información de dominio para que se le declare propietaria por prescripción del predio rústico denominado EL MEZQUITE, ubicado en la Ranchería de Bothé, Municipio de Tecozautla, de este Distrito Judicial y que se encuentra empadronado a nombre de la promovente en la Recaudación de Rentas de Tecozautla, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente 92/976. Personas se crean con mejor derecho al referido inmueble, hágalos valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 28 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10750

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

RICARDO SANCHEZ CHAVEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se le declare propietario por prescripción del predio rústico denominado LIOS, ubicado en la Cuarta Manzana del Barrio de Hida-
gu, de Tecozautla, Hgo., perteneciente a este Distrito Judicial y que se encuentra empadronado a nombre de Zenaida Chávez Vda. de Sánchez en la Recaudación de Rentas de Tecozautla. Medidas y colindancias obran en expediente 95/976. Personas se crean con mejor derecho al referido inmueble, hágalos valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 29 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

2—2

5-10750

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

TOMAS SALINAS RESENDIZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para que se le declare propietario por prescripción del predio rústico sin nombre, ubicado en la Ranchería de Dañhú, Municipio de Nopala, de este Distrito Judicial y que se encuentra empadronado a nombre de Carmen Mondragón en la Recaudación de Rentas de Nopala, Hgo.; medidas y colindancias obran en expediente 91/976. Personas se crean con mejor derecho al referido inmueble, hágalos valer oportunamente.

Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil, publíquese presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidalguense, se editan en Pachuca, Hgo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huichapan, Hgo., a 26 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, PAULINO NICOLAS ROMERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10788

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

CIRILO AVILES ANGELES, promueve este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuum, acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico EL HIGO, ubicado pueblo de Poxindeje, Municipio San Salvador, Hgo.; superficie de 60-04-26 Has.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite Diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas que tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 2 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 10 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

Gada mexicano debe emprender incansablemente las tareas aconsejables: cavar zanjas, formar bordos, plantar y cultivar árboles, construir terrazas, sembrar plantas: todo ello con la mira de romper los vientos y detener las torrenteras.

5-10788

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

EDICTO

MARIA CANO VICENTA, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predio rústico VISTHA, ubicado Pueblo Cerritos, Municipio Santiago Anaya, Hgo.; mide linda: Norte, 22.30 metros Margarita Cano Vicenta; 24.20 metros Concepción Cano Vicenta; Sur, 24.70, 41.90 metros Tomasa Camargo y Demetrio López; Oriente, 134.10 y 61.50 metros Francisco López Cano y 22.60 metros Martina Sánchez; Poniente, 70.50 metros Demetrio López Cano, 32.40 y 142.50 metros Enrique Sánchez Cano.

Auto admite Diligencias ordena publicarse presente dos veces Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas que tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 2 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 10 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10790

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
METZTITLAN, HGO.**

EDICTO

AUSENCIO BUSTOS HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam objeto decláresele propietario por prescripción positiva del predio rústico denominado SEXTO GIRON DEL CERRITO, ubicado en el Pueblo de San Cristóbal, de este Municipio; medidas, colindancias y superficie, constan expediente. Convóquese personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo.

Metztitlán, Hgo.; a 30 de junio de 1976.—Testigos de Asistencia.—Rúbricas.

2-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 7 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10791

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
TULANCINGO, HGO.**

EDICTO

MA. ANTONIETA M. DE MENDOZA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio urbano ubicado en Cuauhtémoc, Hgo.; el cual se encuentra oculto al fisco; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publícase dos veces consecutivas de ocho en ocho días

Periódico Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca. Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Cuauhtémoc y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia presentarse deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 22 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Cuauhtémoc, Hgo.—Derechos enterados, 9 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10796

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUEJUTLA, HGO.**

EDICTO

JESUS VARGAS LARA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva predio rústico denominado LAS CAMPANAS, ubicado Municipio San Felipe Orizatlán, Hgo.; Medidas y colindancias constan expediente. Convócase personas oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Huejutla, Hgo., 28 de junio de 1976.—El Secretario del Juzgado, NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, 5 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10869

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
METZTITLAN, HGO.**

EDICTO

FELIPE VAZQUEZ GARCIA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva de los predios rústicos denominados TECHACLA, y ACATITLA ubicados en el Pueblo de San Nicolás, del Municipio de Juárez, Hgo., de este Distrito Judicial; medidas, colindancias, constan expediente; convóquese personas derechos oponerse; publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, de Pachuca, Hgo.

Metztitlán, Hgo., julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. RAUL SANTIAGO TELLEZ.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Metztitlán, Hgo.—Derechos enterados, 14 de julio de 1976.—Recibido, 21 de julio de 1976.

5-10906

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUEJUTLA, HGO.**

EDICTO

ING. LUIS FLORES PEREZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto declararlo propietario

por prescripción positiva predio rústico, o sea un terreno denominado LA REFORMA, ubicado Municipio Atlapexco, este Distrito; medidas y colindancias existen expediente.

Convócanse personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Huejutla, Hgo., a 7 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, 14 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10906

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA HUEJUTLA, HGO.

EDICTO

PETRA HUERTAS LOZANO VDA. DE DEL ANGEL, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam objeto declararla propietaria por prescripción positiva finca urbana ubicada Calle Jaime Nunó esta ciudad; medidas y colindancias constan expediente.

Convócanse personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Huejutla, Hgo., a 7 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, 14 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10906

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA HUEJUTLA, HGO.

EDICTO

OLIVA TORRES GARCIA VDA. DE ANDRADE, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto declararla propietaria por prescripción positiva predio urbano ubicado frente Plaza Pública, Municipio Tlanchinol, de este Distrito; solicitud, medidas y colindancias constan expediente.

Convócanse personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Huejutla, Hgo., a 7 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

2-2

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, 14 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-11401

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. DANIEL FLORES VERGARA, con domicilio en la calle de General Tapia No. 51 de Real del Monte, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando la autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de carga, para dar servicio en esta Capital del Estado de Hidalgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud dentro de un término de quince días, a partir de la última publicación.

SUSRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 17 de junio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3-2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 21 de junio de 1976.—Recibido, agosto 4 de 1976.

5-11401

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. ALFREDO OCAMPO VILLARREAL, con domicilio en Av. Juárez No. 1403 de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta La Calera-La Higa-Palma Gorda-El Venado-Chacón y Saucillo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 10 de junio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—

3-2

Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 21 de junio de 1976.—Recibido, agosto 4 de 1976.

5-11401

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. GREGORIO HERNANDEZ GONZALEZ, con domicilio conocido en Santiago de Anaya, Hgo., se ha dirigido a este Gobierno para solicitar la autorización de un permiso para explotar el servicio público de trans-

porte de pasajeros de sitio, para dar servicio en Santiago de Anaya, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 12 de mayo de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 21 de junio de 1976.—Recibido, agosto 4 de 1976.

5-11191

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. ROBERTO LEO ORTIZ, originario y vecino de esta ciudad, ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso de emergencia para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la Línea Urbana Zócalo-Santa Julia-Venta Prieta-Maestranza-Hijos del Ejército y El Palmar.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 12 de julio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de julio de 1976.—Recibido, 6 de agosto de 1976.

5-11191

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. PEDRO VARGAS OLGUIN, con domicilio conocido en el poblado de Michimaloya, perteneciente al Municipio de Tula de Allende, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros de sitio, para dar servicio en Michimaloya, Municipio de Tula de Allende, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del

Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., 7 de julio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11071

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MOLANGO, HGO.

EDICTO

LUIS DURAN MUNOZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar la posesión como medio de adquirir la propiedad por prescripción positiva del predio denominado SOLAR Y CASA, ubicado en Tlahuilepa, este Distrito Judicial. Medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 15 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 15 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-10712

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL PACHUCA, HGO.

EDICTO

CARLOTA ISBAILE JALIFE, promueve jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente 513/76 ante Juzgado Segundo Civil sobre predio urbano ubicado en calles de Hidalgo sin número, cuyas medidas y colindancias obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho que la promovente sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que ejercite conforme a la Ley.

Publiquense Edictos por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense, así como tableros notificadores de costumbre esta ciudad.

Pachuca, Hgo., a 23 de junio de 1976.—El Actuario, P.D.D. FRANCISCO MURILLO BUTRON.—Rúbrica.

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 8 de julio de 1976.—Recibido, agosto 10 de 1976.

5-10888

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

E D I C T O

MARTIN LOPEZ LUNA, promovió Juicio de Jurisdicción Voluntaria, expediente número 536/976; predio ubicado en el No. 41 y 43 de las calles de Hidalgo; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Martín López Luna, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a derecho.

Publíquese presente Edicto por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en tableros notificadores costumbre esta ciudad y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., 13 de julio de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 15 de julio de 1976.—Recibido, julio 23 de 1976.

5-10889

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

E D I C T O

MARGARITO HERNANDEZ GOMEZ, promovió en Juzgado Primero de lo Civil, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-Perpetuam, expediente número 535/76; predio ubicado en la calle de Francisco I. Madero No. 37, en el Mineral del Monte, Hgo.; medidas y linderos obran en expediente.

Hágase saber a toda persona con igual o mejor derecho posesorio que Martín López Luna, sobre el inmueble motivo de este procedimiento, para que lo ejercite conforme a la Ley.

Presente Edicto publíquese por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico.

Pachuca, Hgo., 13 de julio de 1976.—El Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—2

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 15 de julio de 1976.—Recibido, julio 23 de 1976.

5-10906

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUEJUTLA, HGO.**

E D I C T O

GUADALUPE TORRES DE GARCIA, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto de declaración de Propietaria por prescripción positiva predio urbano denominado ACUAPA, ubicado Barrio Chalahuitzintla,

Jaltocán, Hgo., este Distrito Judicial; medidas y colindancias constan expediente. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Huejutla, Hgo., 29 de marzo de 1976.—El Secretario, NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, 5 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10907

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ZACUALTIPAN, HGO.**

E D I C T O

GALDINA NAVA DE RIOS, promoviendo en este Juzgado de Primera Instancia en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar la posesión medio adquirir por prescripción positiva un predio urbano SIN NOMBRE, ubicado en el Barrio de Cosapa, de esta ciudad, medidas y colindancias obran en el expediente respectivo. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Zacualtipán, Hgo., a 12 de julio de 1976.—La C. Secretario, P.D.D. MA. MARTHA DE LA CRUZ GARCIA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10908

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
APAN, HGO.**

E D I C T O

SRA. ANGELA CHAVEZ CERON.
Donde se encuentre.

FILEMON HERNANDEZ GUERRERO, promueve en su contra Divorcio Necesario, integrándose expediente 173/976; C. Juez de Primera Instancia de este Distrito Judicial, ordenó por auto de veintidos de junio actual notificar y emplazar a usted por Edictos publicaranse tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, editanse Pachuca, para que se presente ante este Juzgado dentro de los sesenta días hábiles que sigan última publicación Edicto en Periódico Oficial a contestar la demanda, con apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá por presuntivamente confesa de los hechos de la misma que deje de contestar, quedando Secretaría Juzgado a su disposición copias del traslado. Lo notifico a usted para fines legales consiguientes.

Apan, Hgo., a 24 de junio de 1976.—La Secretaria, P.D.D. LINA POCHTL GUZMAN GALLEGOS.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, 30 de junio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10914

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA HUEJUTLA, HGO.

E D I C T O

SERAFIN NARANJO RUIZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto decláresele propietario por prescripción positiva predio urbano ubicado Poblado Atlapexco, Hgo., este Distrito Judicial; medidas y colindancias constan expediente. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial y Nuevo Gráfico, Pachuca, Hgo.

Huejutla, Hgo., 13 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, NICOLAS VILLARREAL OLIVARES.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 15 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10943

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA MIMILA DE AGUILAR, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto dos predios rústicos SIN NOMBRE, ubicados pueblo de Cañada Grande, Municipio de San Salvador, Hgo., mide y linda: Norte, 28 metros Rosa Caballero; Sur, 30 metros Rosalío Aguilar; Oriente, 52 metros Rosalío Aguilar; Poniente, 60.30 metros Juan Cruz. Segundo: Norte, 42.20 metros Valentín Cruz; Sur, 54.80 metros Pablo Hernández; Oriente, 40 metros vía pública; Poniente, 32.92 metros Felipe Hernández.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y El Hidaiguense de Pachuca, Hgo. Personas tengan mejores derechos, háganlos valer.

Actopan, Hgo., junio 28 de 1976.—El Secretario P. D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10944

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

RAYMUNDO FROYLAN GARCIA AVILA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en términos de pueblo Singuilucan, Hgo. y que perteneció a Panuncio García R.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad, Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Singuilucan y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 15 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-10944

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA TULANCINGO, HGO.

E D I C T O

ANGEL ISLAS REYES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar el hecho de la posesión y el derecho de la propiedad que tiene respecto de un predio rústico ubicado en términos población Singuilucan, Hgo., y que perteneció al señor Albino Islas; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Publicase dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado se edita Ciudad Pachuca; Ruta se edita esta ciudad; Recaudación de Rentas Municipio Singuilucan y parajes públicos ubicación inmueble.

Convócase personas créanse derecho predio referencia preséntense deducirlo dentro del término de Ley. Cumplimiento Artículo 3029 del Código Civil.

Tulancingo, Hgo., 15 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, J. CARMEN ACOSTA MONTAÑO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-11167

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

SABAS CORONADO JIMENEZ, ha promovido ante este Juzgado, Información de Dominio, predios rústicos denominados EL BARBECHO y EL OLIVO, ubicados en Santa María Amajac, este Municipio; medidas y colindancias constan expediente; se hace conocimiento personas interesadas mejores derechos, se opangan oportunamente.

Edicto se publicará una sola vez Periódicos Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, editanse Pachuca, Hgo. y parajes públicos de costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., 21 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. GILBERTO CUAUHTEMOC CADENA C.—Rúbrica.

1-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 22 de julio de 1976.—Recibido, 23 de julio de 1976.

5-11214

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

MARIA HERNANDEZ CORTES, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos de posesión y propiedad respecto predio rustico denominado EL TEPHE, ubicado pueblo de Demacu, del Municipio de San Salvador, Hgo., con superficie de 00-36-78 Has.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo. Personas tengan mejores derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 27 de 1976.—El Secretario, P. D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbricas.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 27 de julio de 1976.—Recibido, 27 de julio de 1976.

5-11214

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

ROSA CABALLERO VDA. DE LOPEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuam acreditar derechos posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos denominados LA PALMA, EL MEZQUITE, EL BOTEY, ubicados en el Pueblo de Cañada Grande, Municipio de San Salvador, Hgo., superficies de 00-24-41 y 1-06-66, 00-10-02 y 00-36-14 Has.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo. Personas que tengan mejores derechos los hagan valer dentro del término legal.

Actopan, Hgo., julio 15 de 1976.—El Secretario, P. D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbricas.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 27 de julio de 1976.—Recibido, 27 de julio de 1976.

5-11603

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
METZTITLAN, HGO.

E D I C T O

MARIA CRUZ RODRIGUEZ VDA. DE HERNANDEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam, objeto declararse propietaria por prescripción positiva de los predios urbano y rústico, denominados el primero EL CALVARIO y MILCAHUALES, ubicados en

el Municipio de Eloxochitlán, Hgo.; perteneciente al Distrito Judicial de Metztlán, Hgo.; medidas y colindancias constan expediente, convóquese personas derecho oponerse. Publíquense dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico. Pachuca, Hgo.

Metztlán, Hgo., a 17 de junio de 1976.—Asa., MA. DEL REFUGIO DURAN LARIOS.—Asa., MANUEL PEREZ O.—Rúbricas.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 14 de agosto de 1976.—Recibido, agosto 14 de 1976.

5-11634

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ vs. EVENCIO JOTTAR NUÑEZ, expediente número 702/975, se convocan postores Primera Almoneda de Remate de una Fracción de Solar se encuentra ubicada en la calle de Nuevo León, de Huejutla, Hgo., y la Fracción de Solar ubicado en la calle de Nuevo León, Barrio del Centro de Huejutla, Hgo., cuyas medidas y colindancias obran en expediente antes mencionado, radicado en Juzgado Primero Civil.

Remate a las 11.00 horas del día 24 de septiembre de 1976. Valor pericial la que cubra de contado las dos terceras partes de \$150,000.00 valor pericial.

Edicto se publicará por tres veces consecutivas de 9 en 9 días en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble,

Pachuca, Hgo., agosto 6 de 1976.—La C. Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 14 de agosto de 1976.—Recibido, 16 de agosto de 1976.

5-11634

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.

E D I C T O

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FRANCISCO RAMIREZ GONZALEZ vs. EVENCIO NUÑEZ, expediente número 703/975, se convocan postores Primera Almoneda de Remate del 50% de las ganancias respecto de una fracción de solar ubicada en la calle de Nuevo León de la Ciudad de Huejutla, Hgo., y con Fracción ubicada en la Calle de Nuevo León, Barrio del Centro de Huejutla, Hgo.; cuyas medidas y colindancias obran en expediente antes mencionado radicado en el Juzgado Primero Civil.

Remate a las 12.00 horas del día 23 de septiembre de 1976. Valor pericial la que cubra de contado las dos terceras partes de \$150,000.00, valor pericial.

Edicto se publicará por tres veces consecutivas de 9 en 9 días en Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, así como en lugares públicos de costumbre y ubicación del inmueble.

Pachuca, Hgo., agosto 10 de 1976.—La C. Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de agosto de 1976.—Recibido, 16 de agosto de 1976.

5-11056

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

EDICTO

MELITON BRUNO MARTINEZ, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos de posesión y propiedad prescripción positiva respecto predios rústicos ubicados en Xochitlán, Municipio de San Salvador, Hgo., denominados CONEJO, MILPA GRANDE, SANTIAGUITO, LA CRUZ, EL MOJO; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite Diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de Pachuca, Hgo. Personas tengan mejores derechos. los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 10 de 1976.—El Secretario, P. D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11191

SECRETARIA DE GOBIERNO

PACHUCA, HGO.

El C. DOMINGO MARTIN MARTINEZ, con domicilio conocido en el poblado de Huixtla, Municipio de Chilcuautla, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta Mixquiahuala-Santa María Bathá-Tenango-Tepeitlic-Huixtla-Chilcuautla-Tlacotalpilco y Tephé, Hgo.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la

presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 12 de julio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 13 de julio de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11191

SECRETARIA DE GOBIERNO PACHUCA, HGO.

El C. JESUS GUERRERO TORRES, con domicilio en el Barrio de San Isidro 4a. Calle No. 27 de Benito Juárez, en Tasquillo, Hgo., ha dirigido a este Gobierno escrito solicitando autorización de un permiso para explotar el servicio público de transporte de pasajeros en la ruta: Tasquillo-Barrio de San Isidro-Arbolado-Tetzhuacaltimacán-San Pedro-Quitandejehe, llegando al centro de partida y seguir a: Barrio San Antonio-Juchitlán-Motho-Bonshi-Rinconada-Remedios y viceversa.

De conformidad con los Artículos 227 y 228 de la Ley de Vías de Comunicación y Tránsito del Estado de Hidalgo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado, tres veces consecutivas, para que las personas que consideren afectados sus derechos, se opongan a la presente solicitud, dentro de un término de quince días a partir de la última publicación.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Pachuca, Hgo., a 8 de julio de 1976.—El Secretario de Gobierno, LIC. J. RUBEN LICONA RIVEMAR.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 10 de julio de 1976.—Recibido, agosto 6 de 1976.

5-11064

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ACTOPAN, HGO.

EDICTO

JOSE PONCIANO BRUNO, promueve este Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-Perpetuum acreditar derechos de posesión por prescripción positiva respecto predios rústicos denominados LA NOPALERA y EL MEZQUITE, ubicados en Xuchitlán, del Municipio de San Salvador, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódicos Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo. Personas que se crean con derechos, los hagan valer.

Actopan, Hgo., julio 10 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11064

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
ACTOPAN, HGO.**

E D I C T O

BENITO BRUNO MARTINEZ, promueve Información Testimonial Ad-Perpetuam ante este Juzgado a efecto acreditar derechos de posesión y propiedad virtud prescripción positiva respecto predio rústico denominado TIERRA NUEVA; superficie de 00-68-60 Has.; ubicado en Xuchitlán, del Municipio de San Salvador, Hgo., este Distrito. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y El Hidalguense de Pachuca, Hgo. Personas considérense con derechos, háganlos valer.

Actopan, Hgo., julio 10 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11059

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

APAN, HGO.

E D I C T O

SRA. VICENTA CALIXTO MARTINEZ.
Donde se encuentre.

MARCELINO MORALES ESPINOSA, promueve en su contra Divorcio Necesario, integrándose expediente 192/1976; C. Juez Primera Instancia de este Distrito Judicial, ordenó por auto de siete de junio del actual notificar y emplazar a usted por Edictos publicaranse tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, editanse Pachuca, para que se presente ante este Juzgado dentro de los sesenta días hábiles que sigan última publicación Edicto en Periódico Oficial a contestar la demanda con apercibimiento de que de no hacerlo se lo tendrá por presuntivamente confesión de los hechos de la misma de que se deje de contestar, quedando Secretaría Juzgado a su disposición copias del traslado. Lo notifico a usted para fines legales consiguientes.

Apan, Hgo., 12 de julio de 1976.—La Secretaria, P.D.D. LINA POCHOTL GUZMAN.—Rúbrica.

3—1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, julio 19 de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11056

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.**

E D I C T O

PASCUAL HINOSA OTERO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar la posesión medio adquirir la propiedad por prescripción positiva predio rústico denominado EL CAPULIN, ubicado en el Barrio de La Unión, del Municipio de Tlahuilepa, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 2 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11070

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

VICENTE MONTAÑO ESCOBAR, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar posesión medio adquirir propiedad prescripción positiva fracción predio rústico YA-HUALTEMPA, ubicado en Ixcotla, este Municipio; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 3 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 12 de julio de 1976.

5-11070

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MOLANGO, HGO.**

E D I C T O

MAXIMA ESCALANTE CASTILLO, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para justificar posesión medio adquirir, propiedad prescripción positiva predio denominado SOLAR, ubicado en términos esta ciudad; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 10 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11070

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

CANDIDA MARTINEZ MARTINEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar posesión medio adquirir propiedad prescripción positiva predio denominado TLAMAYA, ubicado en Ahuacatlán, Municipio de Calnali, Hgo.; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 10 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11070

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

MOLANGO, HGO.

E D I C T O

ALVARO MONTAÑO ALVAREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam, para justificar posesión medio adquirir propiedad por prescripción positiva una fracción del predio rústico denominado YAHUALTEMPA, ubicado en Ixcolla, de este Municipio; medidas y colindancias obran expediente. Publíquese dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado.

Molango, Hgo., julio 3 de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. FELIPE DE JESUS MEJIA GALARZA.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Molango, Hgo.—Derechos enterados, 12 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11682

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ACTOPAN, HGO.

E D I C T O

DELFINO, POMPEYO, RUBEN y AUGUSTO ANGELES MEJIA, promueven este Juzgado Diligencias de Información Testimonial Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad por virtud de prescripción positiva respecto del predio rústico denominado LA MAGUEYERA, ubicado en el Pueblo de Patria Nueva, del Municipio de Santiago de Anaya, Hgo., este Distrito. Medidas y colindancias obran expediente respectivo.

Auto admite diligencias ordena publicarse presente dos veces consecutivas Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico de la Ciudad de Pachuca, Hgo.; personas tengan mejores derechos los hagan valer.

Actopan, Hgo., agosto 18 de 1976.—El Secretario, P.D.D. ESTEBAN JORGE CRUZ GUERRERO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 19 de agosto de 1976.—Recibido, 19 de agosto de 1976.

5-11072

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ATOTONILCO EL GRANDE, HGO.

E D I C T O

MATEO PEREZ HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado Información de dominio predio rústico denominado EL SAUZ, ubicado en Santa María Amajac, este Municipio; medidas y linderos constan expediente.

Se hace conocimiento personas interesadas mejores derechos se opongan oportunamente. Edicto se publicará una sola vez Periódico Oficial del Estado y El Nuevo Gráfico, editanse Pachuca, Hgo. y parajes públicos de costumbre.

Atotonilco el Grande, Hgo., 17 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, P.D.D. GILBERTO CUAUHTEMOC CADENA C.—Rúbrica.

1-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 21 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.

5-11073

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

PACHUCA, HGO.

E D I C T O

EDUARDO JUARICO MONROY, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria para acreditar posesión y propiedad de la casa número 407 de la calle 8 de mayo de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias obran en el expediente número 506/976 en este Juzgado.

Se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho que el promovente, lo hagan valer en Juzgado Primero Civil.

Edicto se publicará por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y Nuevo Gráfico, que se editan en esta ciudad y lugares públicos de costumbre.

Pachuca, Hgo., julio 14 de 1976.—El C. Secretario, LIC. GUADALUPE ARIAS GARCIA.—Rúbrica.

3-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, 16 de julio de 1976.—Recibido, 30 de julio de 1976.